



Estimad@s soci@s,

La Junta Directiva acordó celebrar Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria el día 13 de Marzo de 2026, a la que quedáis convocados por medio de la presente y en la que se tratarán los asuntos que componen el Orden del Día de cada una de ellas, que se adjunta.

El objeto principal de la Asamblea Ordinaria es someter a aprobación las cuentas anuales del ejercicio 2025, así como el presupuesto para el 2026.

Quisiera destacar que se someterá a votación tres puntos importantes que se detallan a continuación y para los que requerimos el máximo de asistencia dada su importancia, y que sea un reflejo de la decisión mayoritaria de los Socios del Club.

Nos gustaría que asistieses personalmente, pero si no puedes acudir, se adjunta también la delegación de voto para cada una de las asamblea.

Principales inversiones realizadas

En los casi dos años en los que la actual Junta Directiva viene colaborando activamente con el Club y su equipo profesional, se han impulsado diversas actuaciones orientadas a mejorar nuestras instalaciones, optimizar la gestión y reforzar la calidad del campo.

Durante este periodo se han ejecutado entre otras las siguientes mejoras:

- Reforma del tee del hoyo 4
- Reforma del tee del hoyo 3
- Reforma del green del hoyo 4
- Mejora parcial del tee del hoyo 8
- Mejora parcial del tee del hoyo 1 (en proceso)
- Mejora parcial del tee del hoyo 9 (en proceso)
- Implantación del sistema Top-Tracer
- Almacén Escuela de Golf
- Red Campo de Prácticas
- Solera Campo de Prácticas
- Almacén de cocina
- Máquina de corte de Calles
- Máquina de corte de Green
- Ordenador y Control Sistema de Riego
- Cargadores Eléctricos
- Buggies
- Cámaras de Vigilancia

Todas estas actuaciones se han realizado con criterios de responsabilidad económica, sin recurrir a derramas extraordinarias y manteniendo la estabilidad presupuestaria del Club.

Desde nuestro punto de vista, el estado general del campo ha experimentado una mejora notable en los últimos meses. Se ha mejorado, no solo la jugabilidad, sino también la imagen y el aspecto paisajístico del campo. Esta evolución no es casual, sino el resultado directo de las inversiones y decisiones técnicas adoptadas.

La contratación de asesoramiento especializado para el GreenKeeper, la incorporación de nueva maquinaria, la revisión de los tratamientos agronómicos, la mejora progresiva de los sistemas de riego y el incremento del gasto en semillas y materiales específicos, han permitido establecer una planificación técnica más rigurosa y eficaz.

Estas actuaciones han supuesto un esfuerzo económico relevante, pero han tenido un impacto claro en la calidad del terreno de juego, la regularidad de los greens y la percepción general del campo por parte de los socios.

Nuestro objetivo es consolidar esta línea de trabajo y evitar retrocesos derivados de una falta de inversión estructural.

Situación económica y contexto 2026

El presupuesto anual del Real Club de Golf Manises asciende aproximadamente a 1.600.000 €.

En el ejercicio 2025, se presupuestaron gastos e inversiones superiores a los ingresos para vitalizar el estado del campo e instalaciones del Club.

Los ingresos del Club fueron 100.000 € por encima de lo presupuestado, gracias a una mejor explotación del campo de prácticas, de espacios publicitarios, altas de socio, tienda y venta de green fees. Estos ingresos extras nos han permitido acelerar procesos y disminuir menos de lo previsto los fondos del Club.

La previsión de inflación estimada para 2026 se sitúa en torno al 2,6%, lo que supone un incremento directo de costes estructurales (mantenimiento, suministros, energía, servicios y personal) cercano a los 30.000 € anuales.

Con el objetivo de preservar la calidad del mantenimiento y evitar una pérdida progresiva de capacidad económica, la Junta Directiva propondrá una actualización moderada de las cuotas del 2,0%, porcentaje situado por debajo de la previsión de IPC.

En términos reales, este ajuste supone aproximadamente 2,80 € al mes por socio.

Es importante señalar que no actualizar las cuotas conforme a la evolución de costes implicaría, en un horizonte de 2-3 años, una pérdida progresiva de capacidad inversora y un deterioro del nivel de mantenimiento alcanzado.

Como ya hemos dicho en varias ocasiones, el objetivo de las Cuotas es que mantengan el gasto de mantenimiento del Club y que el resto de ingresos nos permita hacer las inversiones necesarias para estar siempre mejorando las instalaciones y el campo.

Armonización de cuotas

En la revisión del modelo económico se ha analizado también la estructura actual de cuotas, detectándose la existencia de una diferencia histórica aplicable a los socios mayores de 65 años, consistente en un descuento del 10% sobre la cuota de mantenimiento.

La Junta Directiva considera que ha llegado el momento de avanzar hacia un modelo de contribución homogéneo, basado en el principio de equidad entre socios.

La actualización del modelo de cuotas permitirá reforzar la estabilidad financiera del Club y generar aproximadamente 38.000 € anuales adicionales, destinados íntegramente a consolidar el mantenimiento y acelerar mejoras necesarias.

Esta medida no pretende penalizar a ningún colectivo, sino garantizar la sostenibilidad del Club, bajo un principio de solidaridad y equidad. Respetamos la trayectoria y aportación histórica de nuestros socios mayores, pero consideramos que el mantenimiento y mejora de las instalaciones debe ser asumido de forma equilibrada por todos los miembros del Club.

Proyecto de reforma de vestuarios

La reforma de los vestuarios ha sido un objetivo compartido de Juntas Directivas y Socios desde hace años.

El presupuesto preliminar estimado inicialmente en torno a 70.000 € ha sido revisado tras la elaboración de un estudio técnico detallado por parte de un arquitecto y la valoración posterior por constructor especializado.

El coste real de ejecución asciende a más de 110.000 €, debido principalmente al incremento generalizado de precios en materiales y mano de obra, así como a la detección de desperfectos ocultos tras la inspección técnica.

La Junta Directiva considera que asumir la totalidad de esta inversión con fondos propios supondría reducir de forma significativa el colchón financiero necesario para garantizar la estabilidad del Club.

Por ello se propone una financiación equilibrada:

- 50% con fondos propios del Club.
- 50% mediante derrama extraordinaria.

La aportación total estimada por socio sería aproximadamente 75 €, que se podrían distribuir en tres cuotas mensuales o en una trimestral.

Esta fórmula permite acometer una mejora estructural necesaria sin comprometer la estabilidad financiera.

Hemos invertido, se ve el resultado, consolidamos y seguimos mejorando

Las propuestas que se presentarán en la Asamblea Ordinaria no persiguen incrementar el gasto, sino consolidar la sostenibilidad del Club, garantizar la calidad del mantenimiento y permitir continuar mejorando nuestras instalaciones con responsabilidad.

Creemos firmemente que el momento de actuar con previsión es ahora, para evitar decisiones más exigentes en el futuro.

Con total transparencia, en la Asamblea se detallarán todos los datos económicos y técnicos, y se responderá a cuantas cuestiones se planteen.

Os animamos a participar activamente en esta Asamblea, cuyo objetivo es reforzar el presente y el futuro del Real Club de Golf Manises.

Recibid un cordial saludo,

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Fecha de celebración: Viernes 13 de marzo de 2026

Lugar celebración: Salón comedor del Club

Hora celebración: 16.30 horas en primera convocatoria y 17.00 horas en segunda convocatoria

ORDEN DEL DIA

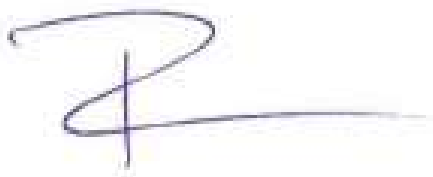
1. Informe de la Junta Directiva.
2. Proponer y someter a aprobación la eliminación del artículo 9 del Reglamento de Régimen Interior, cuyo contenido es el siguiente :

Los socios de Número y socios Familiares, al cumplir los 65 años de edad, tendrán derecho a una exención del 10 % de la parte de la cuota social determinada para el sostenimiento del club, a que se refiere el art. 5 a) del presente Reglamento. No así sobre la su participación en el pago de la renta por arrendamiento y en la de los servicios que el socio tenga contratados (taquilla, carro eléctrico, moto, etc.)

3. Ruegos y preguntas.

Manises a 26 de febrero de 2026

EL PRESIDENTE

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'R' followed by a horizontal line.

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Fecha de celebración: Viernes 13 de diciembre de 2024

Lugar celebración: Salón comedor del Club

Hora celebración: Al finalizar la Asamblea General Extraordinaria

ORDEN DEL DIA

1. Ratificación por la Asamblea de las Altas y Bajas de socios producidas desde la última Asamblea.
2. Exposición por parte de la Junta Directiva a la Asamblea para su aprobación, si procede, de:
 - a) Cuentas Anuales correspondientes al Ejercicio 2025, consistentes en el Balance, Cuenta de Resultados y liquidación presupuestaria.
 - b) Presupuesto de ingresos, gastos e inversiones previsto para el Ejercicio 2026.
3. Ruegos y preguntas.

Manises a 26 de febrero de 2026

EL PRESIDENTE



La documentación relativa al punto 2 (Cuentas Anuales 2025 y presupuesto 2026) se encuentra a disposición de todos los socios en la página web del Club, en el apartado SOCIOS, y así mismo está a disposición de todo socio que la solicite en las oficinas del Club.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
A CELEBRAR EL DÍA 13 DE MARZO DE 2026

Don/Doña _____

Socio número _____, con D.N.I. número _____

Otorgo mi representación para que en mi nombre pueda asistir a la Asamblea General Extraordinaria del Real Club de Golf Manises, a celebrar en fecha 13 de marzo de 2026 y delego mi voto a todos los efectos para las votaciones que se puedan suscitar en la indicada Asamblea, conociendo el contenido del Orden del Día y el sentido de la votación que hará mi representante en cada uno de los puntos a votar.

Persona designada como representante:

Don/Doña _____

Socio número _____, con D.N.I. número _____

Fdo.: _____

Acepto la representación conferida:

Fdo.: _____

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
A CELEBRAR EL DÍA 13 DE MARZO DE 2026

Don/Doña _____

Socio número _____, con D.N.I. número _____

Otorgo mi representación para que en mi nombre pueda asistir a la Asamblea General Ordinaria del Real Club de Golf Manises, a celebrar en fecha 13 de marzo de 2026 y delego mi voto a todos los efectos para las votaciones que se puedan suscitar en la indicada Asamblea, conociendo el contenido del Orden del Día y el sentido de la votación que hará mi representante en cada uno de los puntos a votar.

Persona designada como representante:

Don/Doña _____

Socio número _____, con D.N.I. número _____

Fdo.: _____

Acepto la representación conferida:

Fdo.: _____